



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

CONCURSO DE ACCESO

Órgano convocante: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Código de la plaza: TUC8/1-D00093-39 ..... N° de plaza: 7.....

Cuerpo: Profesorado Titular de Universidad .....

Área de conocimiento: Parasitología .....

Materias que componen el perfil: "Microbiología y Parasitología Descriptiva" y "Medicina Tropical, Enfermedades Importadas y del país" .....

Departamento: Inmunología, Microbiología y Parasitología .....

Dedicación: Completa ..... Perfil Lingüístico: Bilingüe .....

Fecha de Resolución de la Convocatoria: 20 de diciembre de 2022 .....

Convocada Fecha BOE: 10 de enero de 2023 .....; Fecha BOPV: 22 de junio de 2022 .....

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN.

ASISTEN A LA REUNION:

- Presidencia *Gutierrez Guindos Anduís*
- Secretaría *M<sup>e</sup> Ester Guindos Pardo*
- Vocal 1 *Carmen Cuellar del Hoyo*
- Vocal 2 *Astae Foranda Rodriguez*
- Vocal 3 *Rodrigo Merchán Sarría*

De acuerdo con las bases de la Convocatoria y al artículo 16 de la Resolución 15/09/09 del Vicerrectorado de PDI (BOPV 09/10/09), esta Comisión a la vista de la preceptiva votación, procede a hacer público en la página web de la Universidad y en el tablón de anuncios donde ha tenido lugar la sede de las pruebas la propuesta del candidato/a para ocupar la plaza de referencia.

*Guindos*



**CANDIDATURA PROPUESTA PARA OCUPAR LA PLAZA DE REFERENCIA**

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
POSTIGO RESA	IBOIA	16301013-Q

**RELACION DE CONCURSANTES**

	Nombre y Apellido	1ª Prueba	2ª Prueba	TOTAL (Pruebas)	Euskera
1º	IBOIA POSTIGO RESA	<hr/>			
2º					
3º					
4º					

Vocal  
Pilar Foronda  
Noaipuer

Vocal 1  
CARMEN  
CUELLAR DEZ HOYO

Vocal 3  
RODRIGO  
MOECHÓN GARCÍA

4 Jueces



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

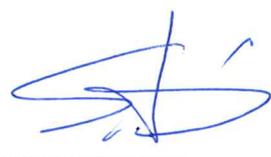
De conformidad a lo previsto en la Resolución 15/09/09 del Vicerrectorado de PDI (BOPV 09/10/09), contra la propuesta de la Comisión de Provisión o de dejar desierta la plaza, las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el plazo para proceder al nombramiento.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de junio de 2023.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo: 

Fdo: 

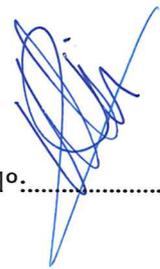
VOCAL PRIMERO

VOCAL SEGUNDO

VOCAL TERCERO

Fdo: 

Fdo:   
Pilar Gonzalez P.

Fdo: 

*G. Guindos*